



634 - VALIDACIÓN DE LA MUERTE ADMINISTRATIVA EN LA HISTORIA CLÍNICA DE MENORES DE 1 AÑO EN BIFAP

B. Castillo-Cano, M.A. Silva Cuevas, E. Martín-Merino

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios; Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La fecha de baja en la tarjeta sanitaria por fallecimiento se usa como muerte en la investigación que se desarrolla con la Base de datos para Investigación Farmacoepidemiológica en el Ámbito Público (BIFAP). Nuestro objetivo fue estimar su precisión y sensibilidad en población < 1 año.

Métodos: De la población < 1 año en 2018-2023 en BIFAP, se identificaron las/os pacientes dados de baja en la tarjeta sanitaria por fallecimiento antes del año de vida y de 31/12/2023. Para confirmar esas muertes, se revisaron manualmente las historias clínicas pseudonimizadas (incluyendo comentarios de texto libre del/a pediatra) y clasificándolas como: "confirmadas" cuando se describía el fallecimiento o un diagnóstico de muerte, "descartadas" cuando contenía historia clínica tras la fecha de muerte administrativa o referencias a traslados o residencia temporal como razón de cese de información en la tarjeta sanitaria, "posible" cuando, no siendo "confirmada", había referencias a cuidados paliativos o antecedentes personales graves que se asocian a mortalidad, no pudiendo descartarse y "sin información" suficiente. Se calculó la mortalidad (número de muertes/población < 1 año; IC95%) antes y después de la validación (eliminando los descartados).

Resultados: De 789.026 menores de 1 año, se identificaron 206 muertes administrativas resultando en una mortalidad de 26,11 (22,66-29,92)/100.000. De ellas, 64 fueron confirmadas (31,07%), 16 descartadas (7,77%), 41 posibles (19,90%) y 85 sin información (41,26%). Una muerte se confirmó antes de 2018. La mortalidad fue 13,18 (10,77-15,97; N = 104; 12,02 en niñas y 14,28 en niños)/100.000 al incluir confirmadas y posibles y 23,95 (20,66-27,62; N = 189; 21,42 en niñas y 26,34 en niños)/100.000 al incluir confirmadas, posibles y sin información. En el INE, de 663.824 nacidos en las comunidades autónomas participantes en BIFAP en 2018-2022, hubo 1.741 muertes en < 1 año, resultando 262,26 fallecimientos/100.000 nacidos vivos (243,74 en mujeres y 279,76 en varones).

Conclusiones/Recomendaciones: La precisión de la muerte administrativa no pudo estimarse dada la falta de información en las historias clínicas. Por otro lado, la mortalidad fue significativamente inferior a la estimada con datos agregados del INE. Los fallecimientos en < 24 horas de vida (26% del total en INE), que no llegan a abrir su historia en atención primaria, es insuficiente para explicar la discrepancia. Es necesario el cruce de BIFAP con los datos de mortalidad del INE para contar con datos precisos y sensibles que permitan investigación en esta

población.